

Sesión ordinaria del día 2 de Septiembre de 1948.

En San Quirico de Canas a las veinte horas del día dos de Septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho se reunieron en la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan y que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, estando presididos por el Sr. Alcalde D. José Luis Gaimonau que abrió la sesión leyendo el acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la última sesión acordando su especial cumplimiento.

También se acordó asistir con carácter oficial a los actos religiosos que han de celebrarse el día 5 del corriente con motivo de la Fiesta Mayor de esta localidad, e invitar a los mismos y demás fiestas que se celebren al Sr. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Sabadell en atención a las buenas relaciones que unen a este Ayuntamiento con el de dicha ciudad.

Asimismo se acordó por unanimidad subvencionar a la Comisión de fiestas con la cantidad de mil pesetas para ayudar de los gastos que se ocasionen por los diversos actos que se celebren.

Se acordó también establecer el recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio fijándolo en el 25 por ciento.

Sin haberse otros asuntos de que tratar a las veintinueve horas se levantó la sesión firmando los señores asistentes la presente acta de que yo el Secretario certifico.



José Luis Gaimonau

Antonio Taltá

José Borrero

Ramón Linares

José Brey

Daniel Trucillo

Antonio Lirio